fixosdalgo e notario del dicho Reyno de Castilla entre las dichas partes dieron e pronunciaron que de suso va encorporada, e la guardedes e cumplades e executedes e fagades, e mandedes guardar e complir e excecutar en todo e por todo bien e complidamente segund que en ella se contiene, e contra el tenor e forma de ella non vayades, nin pasedes, nin consintádedes ir, nin pasar agora, nin de aqui adelante en tiempo alguno que sea, nin por alguna manera mas que Lealmente, e con efecto sea fecho, guardado, e complido, e executado todo lo contenido en la dicha sentencia; e los unos, nin los otros non fagades, nin fagan ende al por alguna manera so pena de la nuestra merced e de diez mil maravedis a cada uno que lo contrario ficiérede para la nuestra Camara e Fisco; e demas mandamos al hombre que vos esta dicha nuestra carta mostrare, que vos emplace, que parezcades ante nos del dia que vos emplazare hasta quince dias primeros siguientes a decir por qual Razon non cumplides nuestro mandado, la qual dicha pena mandamos a qualquier Escribano público que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio signado con su signo, porque nos sepamos en como se cumple nuestro mandado. E de esto mandamos dar e dimos al dicho Sancho de Ayala esta dicha nuestra Carta Executoria de la dicha sentencia escrita en pergamino de cuero e sellada con nuestro Sello de plomo pendiente en filos de seda a colores. Dada en la Villa de Valladolid a treinta dias del mes de Enero, año del nascimiento de nuestro Salvador Jesuchristo de mil e quinientos e veinte e tres años—Lizenciado Hernando Diez del Busto—El Bachiller Ovares—El Bachiller Joan de Araoz—Yo Andres de Chazarreta, Escribano de S. M. e de los fixodalgo la fice escribir por su mandado con acuerdo de los Señores Alcaldes de los fixosdalgo en todo el Reyno de Castilla.

Los Diplomáticos de Bolívar

Misión de don Manuel María Ayala a Centro América en 1824. Quién era este comisionado.—Resultados obtenidos (1)

Caracas, abril de 1937.—En otra ocasión publicamos, utilizando documentos inéditos e impresos poco conocidos, algunas noticias acerca de los señores don Manuel Torres y don Miguel Santamaría, primeros Ministros Diplomáticos de Bolívar, oficialmente reconocidos, en los Estados Unidos y en México, respectivamente.

Hoy vamos a referirnos al ciudadano Manuel María Ayala, quien con el carácter de Encargado en comisión de la Presidencia de Colombia, se presentó ante el Gobierno de las Provincias Unidas de Centro América, por mediados de 1824. También expondremos en qué circunstancias se confió aquella comisión y cuáles resultados se obtuvieron de ella.

---

(1) *La Esfera*, diario publicado en Caracas. Número del 26 de abril de 1937.

La crítica situación a que había llegado el Perú en los primeros días de 1824, víctima de las traiciones y de la anarquía, se hizo mucho más grave con la sublevación de las tropas del Río de la Plata que guarnecían los Castillos del Callao.

El Congreso Peruano entonces, confió al Libertador el Poder Dictatorial, encargo que éste aceptó «para ver si a fuerza de esfuerzos extraordinarios y reuniendo las reliquias del País, lo salvaba de la esclavitud que lo amenazaba, salvaba al Ejército de Colombia, y salvaba al sur de una invasión que haría el enemigo, reforzado poderosamente con la íntegra posesión del Perú».

Resuelto el Libertador a disputar el campo al enemigo, y a no cederle el territorio, comenzó a hacer esfuerzos inauditos para dominarlo y vencerlo. De éstos fueron los de pedir contingentes de hombres y dinero a los gobiernos de Colombia, Buenos Aires, Chile, México y Centro América, ya encaminando directamente la solicitud a los respectivos Ministros de Relaciones Exteriores, ya acreditando ante ellos Comisionados Especiales.

La elección del Comisionado que debía ir a Guatemala, capital entonces de la Federación Centro Americana, fué confiada al Intendente del Istmo General José María Carreño. Al efecto el Secretario General del Libertador, en nota de Pativilca de fecha 25 de febrero de 1824, le envió una credencial e instrucciones con el nombre en blanco, para que, escogiendo una persona muy patriota, juiciosa, inteligente, de buenos modales y sagaz, la destinase inmediatamente a aquella ciudad, llevando los dos documentos que le adjuntaba: una nota expositiva y una carta de introducción, dirigidas ambas al Secretario de Estado y Relaciones Exteriores del Supremo Poder Ejecutivo, residente en la nombrada ciudad de Guatemala.

Sería objeto principal de la Misión, solicitar de aquel Gobierno un auxilio de tropas de 3,000 hombres, y un empréstito de 200 ó 300 mil pesos, bajo la garantía expresa del Gobierno de la República de Colombia.

Escogió el Intendente General Carreño para cumplir este encargo a don Manuel María Ayala, costarricense (2) al parecer, residente en Panamá para la fecha, y quien seguramente poseía las cualidades exigidas por el Libertador. Llenó los despachos en blanco con su nombre y le puso en condiciones de que se diera, como en efecto se dió a la vela, el 16 de mayo del mismo año. El 24 se hallaba en el puerto del Realejo y el 25 en la ciudad de León. El 13 de junio llegó a Guatemala.

Puesto en consideración con el Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, éste le fijó el 16 del mismo junio para su recibo y presentación de credenciales. Aseguraba por estos días Ayala al Intendente General Carreño, que su misión no sería infructuosa, pues había conferenciado con varios Ministros y Vocales de la Asamblea, encontrando en todos la mejor disposición.

«Yo he traslucido hasta hoy—decía—, mucho calor en el Gobierno, acerca de mi comisión y se me ha manifestado extraoficialmente el más alto aprecio hacia el Libertador, y un loco entusiasmo por Colombia... Las visitas me embarazan, esta ciudad es grande y hermosa: la Provincia de San Salvador es belicosa en extremo,

(2) Don Manuel María de Ayala era panameño.

republicanísima como Colombia. Su jefe que se halla aquí, ha ofrecido dar quinientos bravos que no ceden a los venezolanos...»

Ayala hizo en Guatemala algunas publicaciones, entre ellas la de la célebre proclama del Libertador, fechada en Trujillo a 11 de marzo anterior, y en la que anunciaba a los peruanos, las circunstancias en medio de las cuales había asumido el Poder Dictatorial de la República. (Los datos hasta aquí los hemos tomado de la colección de O'Leary. Tomo XXII).

En la *Revista de los Archivos Nacionales,* publicación que se edita en San José de Costa Rica, número 1-2 correspondiente al bimestre noviembre-diciembre de 1936, corre inserta parte de la correspondencia sostenida con su Gobierno por la Delegación de Costa Rica en la Asamblea Nacional Centro Americana. En ella se dan algunas noticias acerca del Comisionado Ayala y de la opinión que por aquellos días (primeros meses de 1824), se tenía en Guatemala, respecto del Libertador y de sus famosos proyectos.

Una carta de 5 de febrero manifesteba que en Guatemala públicamente se decía que el General Bolívar iba a coronarse Rey de Colombia y poner el Congreso en Panamá, a cuyo fin se había confiado a don Bernardo Monteagudo el encargo de seducir aquellas provincias (las Centroamericanas), y agregarlas a la Monarquía Colombiana.

Creemos se refiere esta carta al Congreso de Panamá que el Ministro Santamaría había estipulado con el Gobierno de México en 1823, y a la Misión que ante el propio Gobierno de México se confiara en el citado año al referido Monteagudo, la cual se reducía a pedir un contingente de hombres y una suma de dinero para contribuir a la terminación de la guerra en el Perú.

Otra carta de la nombrada Delegación de Costa Rica, de 15 de junio del mismo año, avisaba a su Gobierno, la llegada del ciudadano Manuel María Ayala, sobrino del antiguo Gobernador de San José don Juan de Dios Ayala (3). Informábale también del objeto de la llegada de éste, que no era otro que el de pedir tres mil hombres o trescientos mil pesos para auxiliar al Libertador Bolívar contra el ejército español del Perú. Advertían por último los delegados que tal situación (la en que se encontraba el Perú, víctima de la anarquía y de las traiciones), debía hacer ver a las Provincias Centroamericanas que ellas serían también sacrificadas si no hacían odiosos y detestables a todos los españoles que fueran a vivir en su territorio.

¿Qué resultados se obtuvieron de la Misión de Ayala? Ningunos, pues el citado comisionado murió en Guatemala, probablemente en los primeros días de julio del mismo año, según lo comunicó al Intendente Carreño en carta de 8 de agosto, el señor don Mariano Montealegre, Factor de Tabacos de Costa Rica. Esta muerte, dada la fecha en que acaeció, debió paralizar la negociación emprendida. (Datos de O'Leary. Tomo IX).

Refresquen estas líneas la memoria de aquel olvidado servidor de la Gran Colombia y de Bolívar.

HÉCTOR GARCÍA CHUECOS

---

(3) Don Juan de Dios de Ayala, tío de don Manuel María, era asimismo panameño. Fué gobernador de la provincia de Costa Rica desde el 4 de diciembre de 1810, en que tomó posesión de su cargo, hasta el 10 de junio de 1819, fecha de su muerte ocurrida en Cartago.